

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
URDESMAR RESTAURANTES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle De Los Aceitunos E3-76 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía Urdesmar Restaurantes Cia. Ltda., conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Elena Narciza Garzón Delgado	9900,00	9900	99%
Alejandro Castro Garzón	100,00	100	1%
TOTAL	10.000,00	10.000	100%

Quienes comparecen representan la totalidad del capital social de la antes indicada Compañía y, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente el titular señor Alejandro Castro Garzón y como Secretario, el Gerente General, señor Wilson Marcelo Castro Rivera.

El Presidente declara instalada la Junta y propone que como orden del día se traten los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.016.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.

La Junta General acepta la Propuesta del señor Presidente y este dispone que se trate el orden del día, conforme ha sido aprobado:

- 1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.016.**

El señor Wilson Marcelo Castro Rivera, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe que ha preparado, del cual resalta que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de septiembre del 2016, ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, doctora Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 01 de diciembre del 2.016; por lo que, al haberse constituido la compañía en fecha tan reciente, esta no ha iniciado todavía sus operaciones, por

lo que no registra movimiento alguno. Sometido a votación el informe presentado por el Gerente General, este es aceptado por unanimidad.

2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016

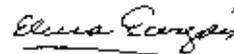
El señor Presidente pone en conocimiento de los Socios las Cuentas y el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016; de los cuales se desprende que, dada su reciente constitución, la compañía no registra movimiento alguno. El Presidente somete a votación la aprobación de las Cuentas y el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios asistentes a esta Junta General de Socios.

Siendo las 15h30, se levanta la sesión.



Alejandro Marcelo Castro Garzón
PRESIDENTE - SOCIO



Elena Narciza Garzón Delgado
SOCIA



Wilson Marcelo Castro Rivera
GERENTE GENERAL - SECRETARIO